



MENDOZA, 29 OCT 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 15244/14 en el que Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la conformación del Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Lic. Paola Violeta MUÑOZ MANUGUIAN sobre "**Contribuciones entre la Flauta Dulce y la Música Chilena de Tradición Escrita 1973-2012**".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*", según acta fechada el 17 de setiembre de 2014 que consta a fs. 2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 21 de octubre de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Lic. Paola Violeta MUÑOZ MANUGUIAN correspondiente a la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*", sobre "**Contribuciones entre la Flauta Dulce y la Música Chilena de Tradición Escrita 1973-2012**", según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

- * Prof. Dante GRELA
- * Mgter. Beatriz Elina PLANA
- * Prof. Adrián RÚSSOVICH

Miembros Suplentes

- * Mgter. Carlos Emilio FLORIT
- * Mgter. Pablo Miguel SALCEDO

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **185**

F. A.
ecm.

Réc. Univ. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. SILVIA CECILIA BENICHMOL
 SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
 BEGANÓ